

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018 (Preliminar)



Fuente: DANE.

- Introducción.
 - Generalidades.
 - ¿Cuántos somos?
 - ¿Dónde estamos?
- ¿Cómo vivimos?
 - Ficha metodológica.
 - Glosario.

INTRODUCCIÓN

El Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV), es la operación estadística más grande y compleja que realiza un país. Como eje articulador de la información estadística, social, económica y demográfica, sus resultados soportan la formulación y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos gubernamentales, así mismo es fundamental para el desarrollo de proyectos del sector privado a nivel nacional e internacional y para la asignación de recursos en el ámbito departamental y municipal.

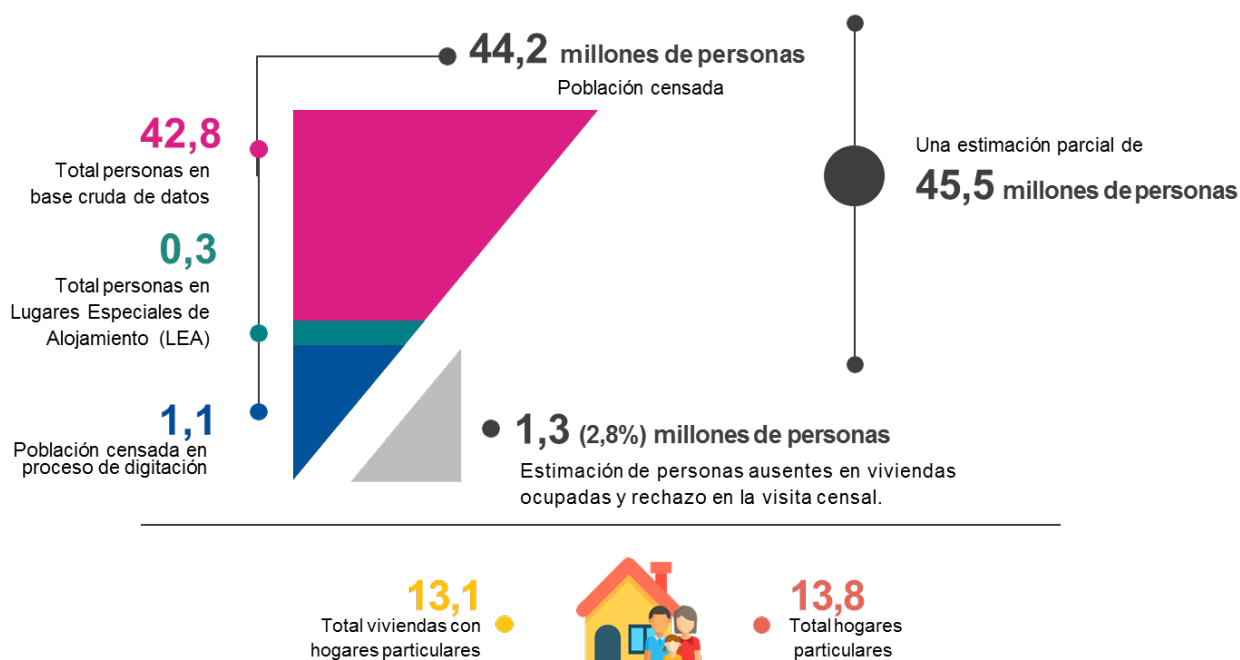
En esta entrega, se dispone información preliminar de población censada en hogares particulares con corte al 2 de noviembre de 2018. En este boletín, se encuentran las generalidades de los conteos de las unidades de observación y análisis del censo: viviendas, hogares y personas. A partir de la misma, se dispone de información en tres grandes ejes temáticos, los cuales permitirán acercar a los usuarios a conocer la población residente habitual en el territorio colombiano, teniendo en cuenta cuántos somos, dónde estamos y cómo vivimos. Finalmente, se presenta una síntesis metodológica y un glosario con los principales conceptos de referencia de la principal operación estadística del país.

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018^{pr.}

1. Generalidades

A continuación, se presenta el total de viviendas, hogares y personas censadas en hogares particulares, y el estimado parcial de población total para el país.

**Gráfico 1. Viviendas, hogares y personas estimadas.
Colombia.
2018^{pr.}**



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr.}

Nota: Está en revisión la cobertura geográfica que complementaría la población estimada.

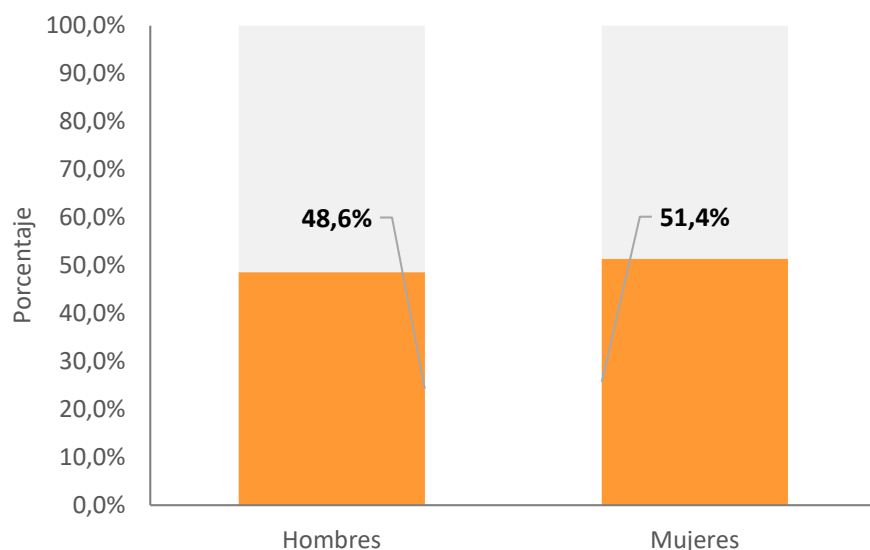
Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)
2018^{pr.}

2. ¿Cuántos somos?

2.1 Participación por sexo.

A la fecha se han censado cerca de 42.8 millones de personas, con una participación masculina del 48,6% frente al 51,4% de las mujeres, reportando una razón por sexo de 94,5 hombres por cada 100 mujeres o 105,8 mujeres por cada 100 hombres.

Gráfico 2. Participación porcentual de la población por sexo. Nacional. 2018^{pr.}



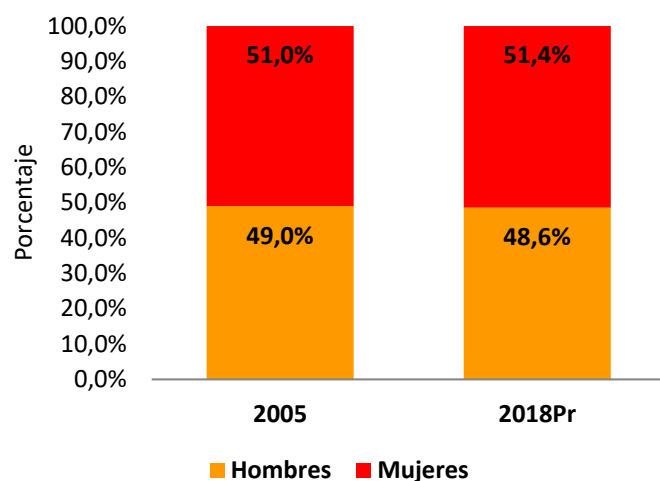
Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr.}

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018^{pr}.

2.2 Comparativo por sexo. 2005, 2018^{pr}.

Comparativamente con el censo de 2005, las proporciones son estables y consistentes en 51% para mujeres y en 49% para hombres.

Gráfico 3. Comparativo de la participación porcentual de la población por sexo. Nacional. 2005, 2018^{pr}.



Fuente: DANE, Censo General 2005 y Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr}

2.3 Comparación de la estructura por edad y sexo. 2005, 2018^{pr}.

En el avance del Censo Nacional de Población y Vivienda, la participación de la población por grandes grupos de edad en relación al total de la población censada, presenta a los menores de 15 años con el 22,5%; mientras que, el grupo de 15-64 años y los mayores de 64 años de edad, lo hacen con el 68,3% y 9,2% respectivamente.

Cuadro 1. Participación por grandes grupos de edad y sexo (%) Nacional. 2018^{pr}.

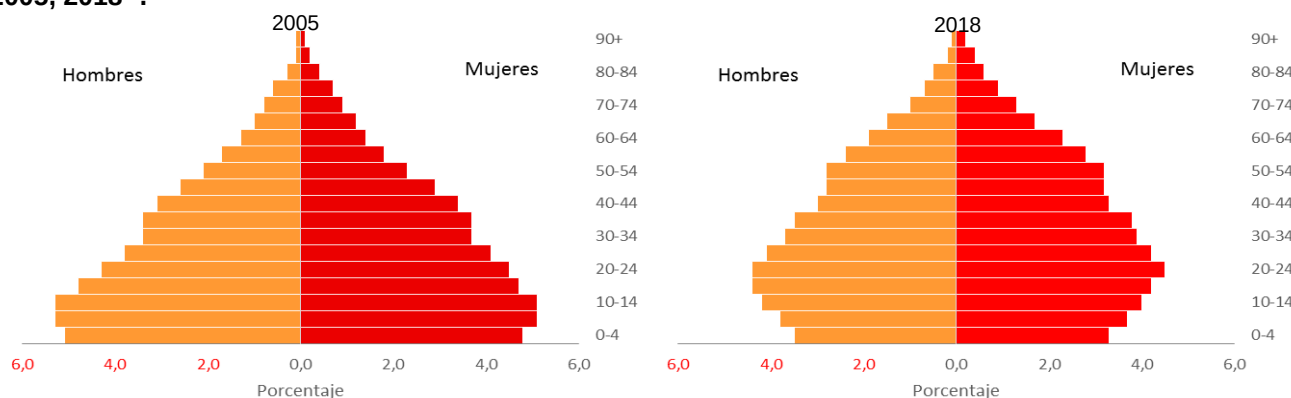
Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
0-14 años	22,5	11,5	11,0
15-64 años	68,3	33,0	35,3
65 años y más	9,2	4,1	5,1

Fuente: DANE, Censo General 2005 y Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr}

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018^{pr}.

La pirámide poblacional es la representación gráfica de los datos de edad y sexo de la población. Permite identificar la evolución de las generaciones que han tenido lugar entre los años censales. La estructura de la población por edad y sexo 2018^{pr} comparada con 2005, muestra una reducción en la base de la pirámide, y un aumento en edades jóvenes adultas, lo que indica un proceso de “bono demográfico”¹ de la población.

Gráfico 4. Comparativo de la estructura poblacional censal por sexo y grupos quinquenales de edad. Nacional. 2005, 2018^{pr}.



Fuente: DANE, Censo General 2005 y Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr}

2.4 Otros indicadores demográficos. 2005, 2018^{pr}

La distribución de la población por grandes grupos de edad y sexo, viene impactando los principales indicadores demográficos de envejecimiento, juventud y dependencia demográfica de la siguiente manera:

Se observa una reducción en el índice de juventud en 49,8% para ambos sexos, entre tanto, el índice de envejecimiento presenta una variación porcentual de 99,5%, lo que quiere decir que se incrementó el número de personas mayores de 64 años con respecto a los menores de 15 años de edad. Sin embargo, la relación de dependencia demográfica, que mide la relación entre la población considerada en edades potencialmente dependientes (entre 0 y 14 años, y 65 años y más) y la población en edades potencialmente activas (entre 15 y 64 años), se redujo 21,1% por el efecto de la variación en la participación de la población menor de 15 años, y el incremento de las personas mayores de 64 años de edad.

¹ Entendido como una ventana de oportunidad para el país, al tener una mayor participación de población en edades con potencial económico activo, sobre las potencialmente dependientes (menores de 15 y mayores de 65 años de edad).

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018^{pr.}

Cuadro 2. Otros indicadores demográficos. Nacional. 2005, 2018^{pr.}

Indicador	2005	2018 ^{pr.}
Índice de Juventud	486,9	244,5
Índice de Envejecimiento	20,5	40,9
Relación de Dependencia Demográfica	58,8	46,4

Fuente: DANE, Censo General 2005 y Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr.}

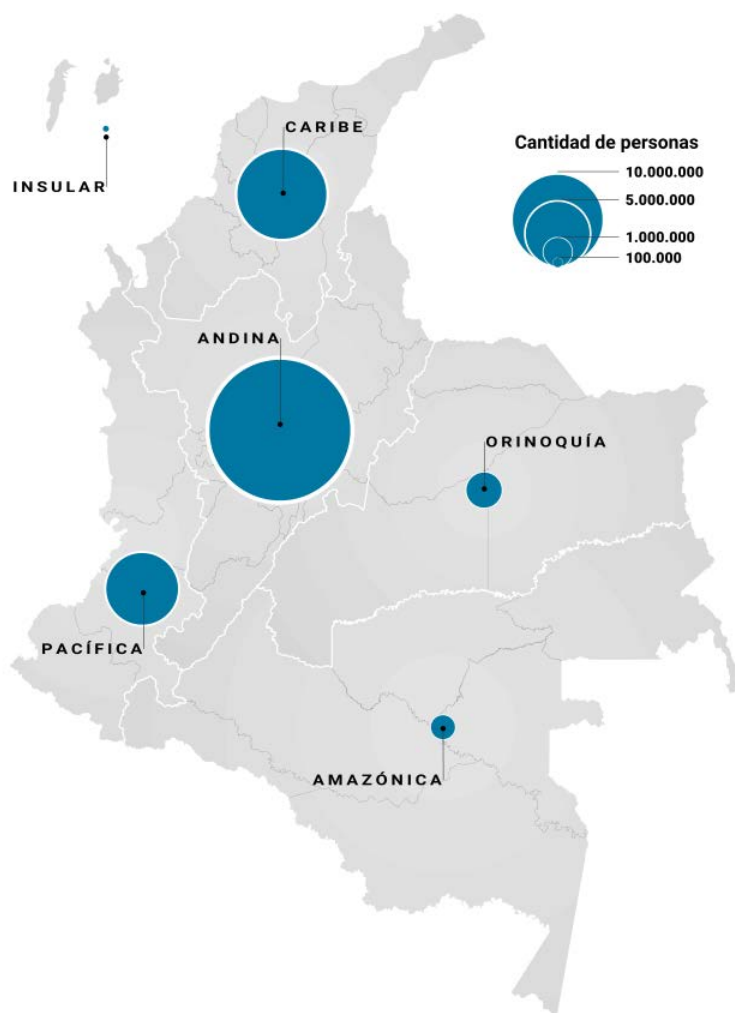
Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)
2018^{pr}.

3. ¿Dónde estamos?

3.1 Concentración de la población.

La concentración en territorio colombiano de los residentes habituales censados, está en las tres regiones más pobladas del país; es decir, en la zona andina y en las zonas costeras de la región caribe y el pacífico.

**Mapa 1. Concentración poblacional.
Nacional a nivel regional.
2018^{pr}.**



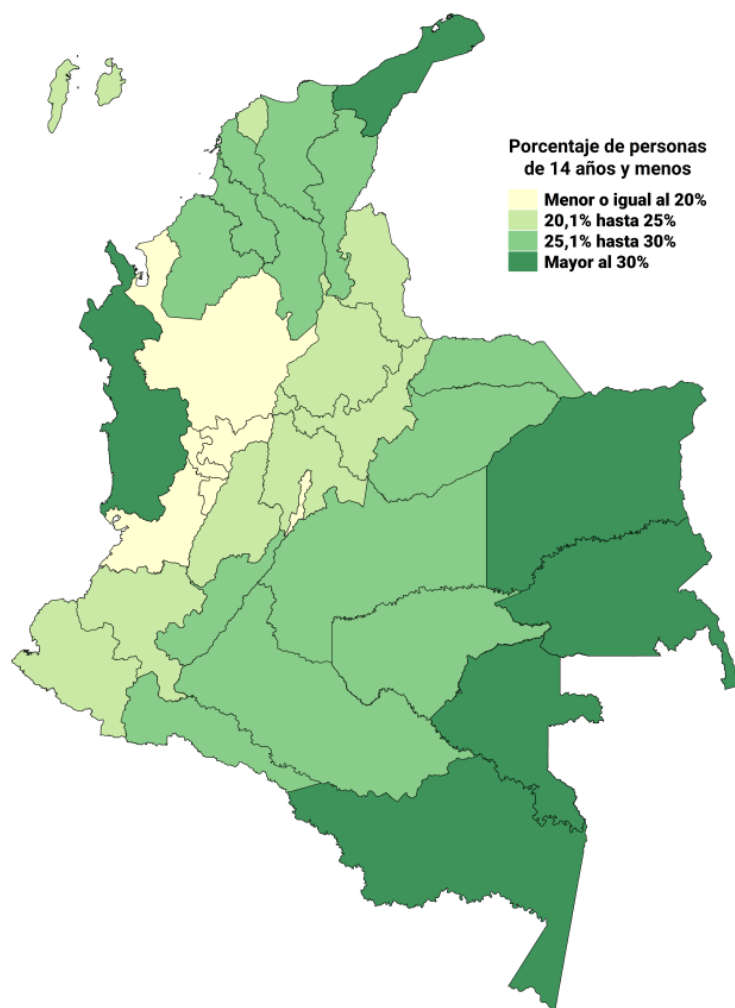
Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr}

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)
2018^{pr.}

3.2 Distribución de población por grandes grupos de edad: De 0 a 14 años.

Las proporciones más altas de personas menores de 15 años se concentran en los departamentos limítrofes o fronterizos del país, principalmente en La Guajira, Vichada, Guainía, Vaupés, Amazonas y Chocó.

**Mapa 2. Distribución de la población 0-14 años de edad.
Nacional a nivel departamental.
2018^{pr.}**



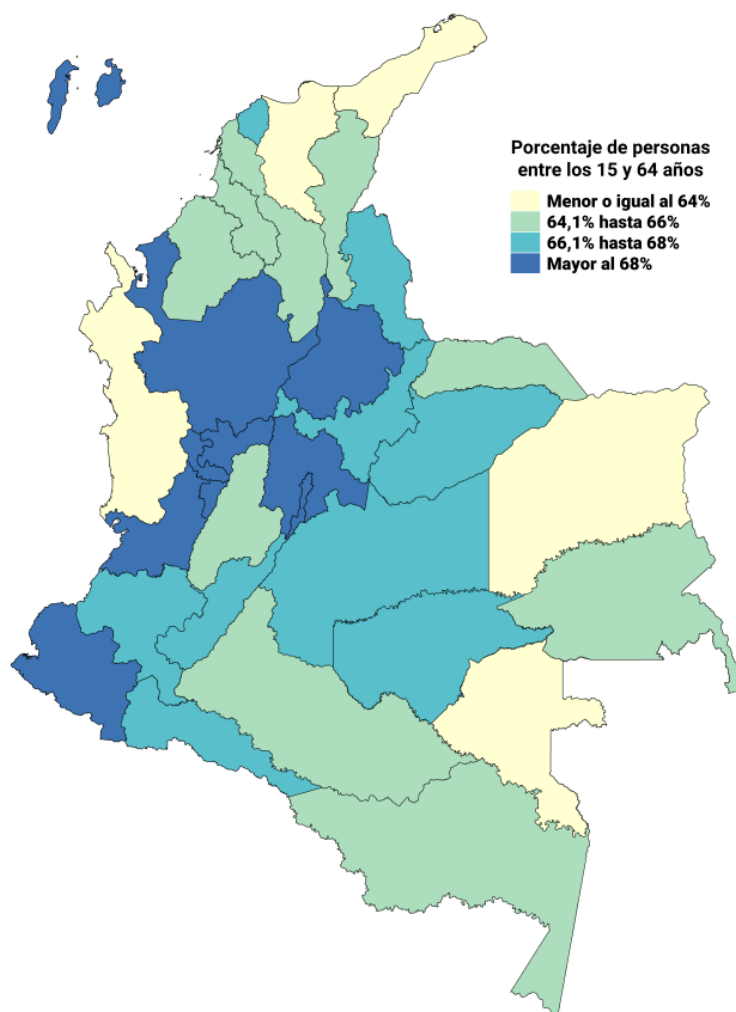
Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr.}

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)
2018^{pr}.

3.3 Distribución de población por grandes grupos de edad: De 15 a 64 años.

Se presenta mayor concentración de población en edades potencialmente productivas, en el centro y occidente del país, y una menor concentración en los departamentos fronterizos como La Guajira, Magdalena, Chocó, Vaupés y Vichada.

**Mapa 3. Distribución de la población 15-64 años de edad.
Nacional a nivel departamental.
2018^{pr}.**



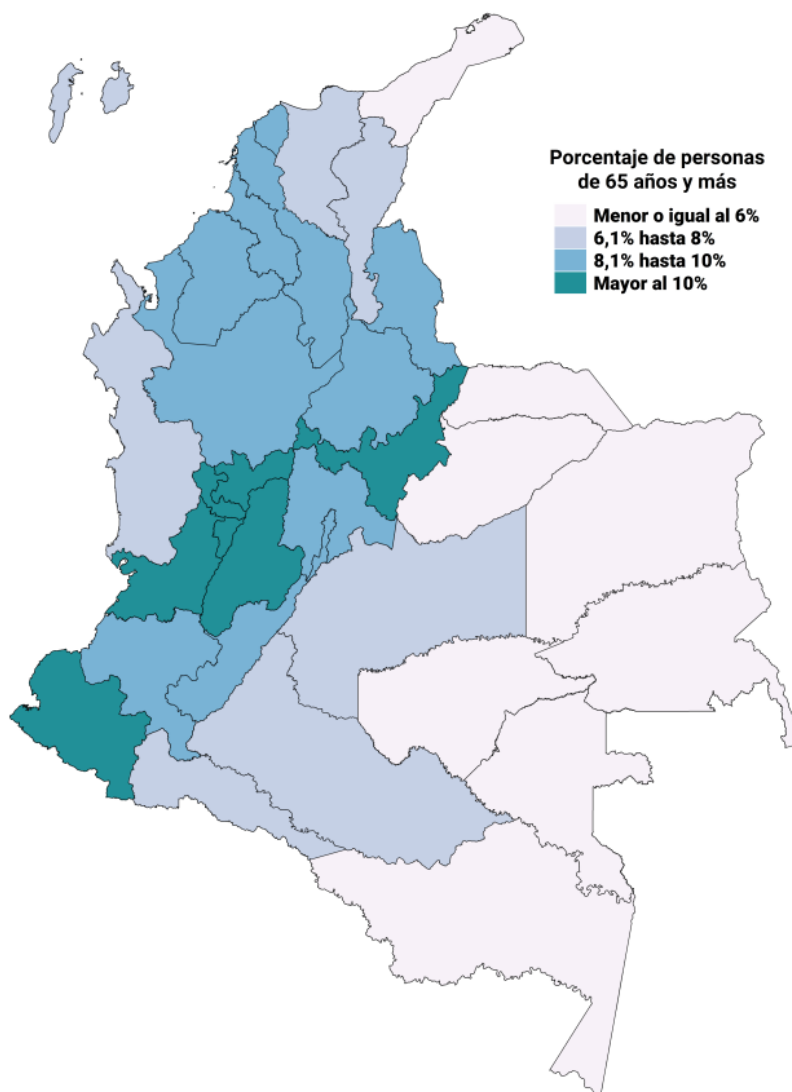
Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr}

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)
2018^{pr.}

3.4 Distribución de población por grandes grupos de edad: De 65 y más años.

En contraste con la distribución de personas menores de 15 años, el centro del país presenta las proporciones más altas de población de 65 y más años de edad.

Mapa 4. Distribución de la población 65 y más años de edad.
Nacional a nivel departamental.
2018^{pr.}



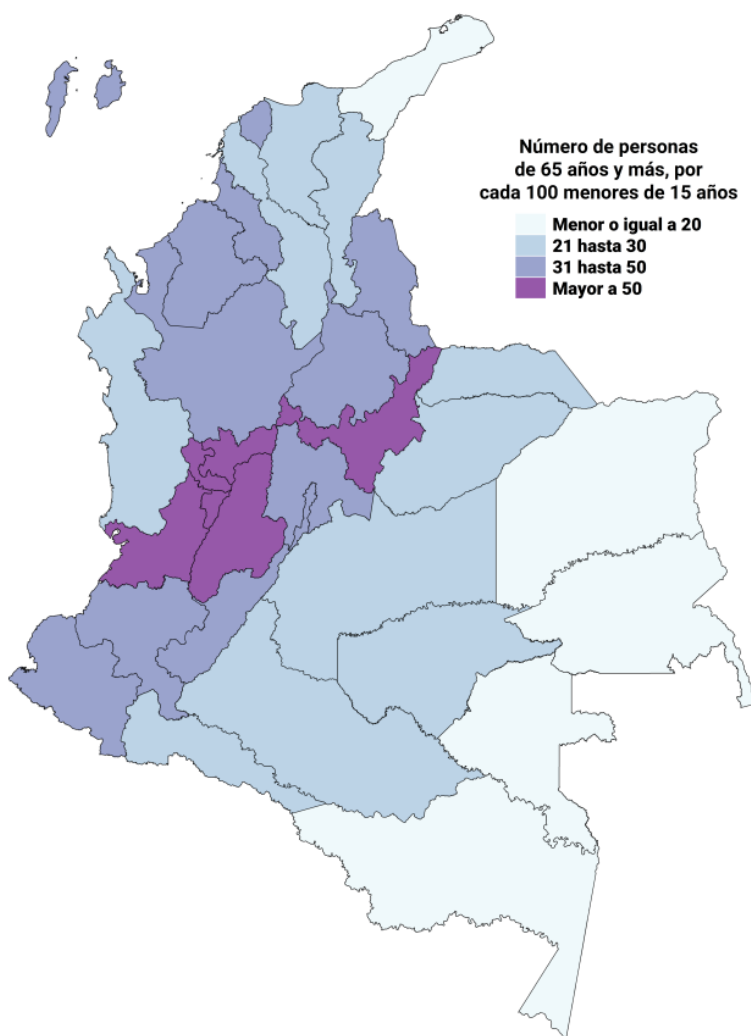
Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr.}

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)
2018^{pr.}

3.5 Índice de envejecimiento.

En el centro del país se reportan los índices de envejecimiento más altos (más de 50 personas mayores de 64 años por cada 100 menores de 15 años).

**Mapa 5. Índice de envejecimiento.
Nacional a nivel departamental.
2018^{pr.}**



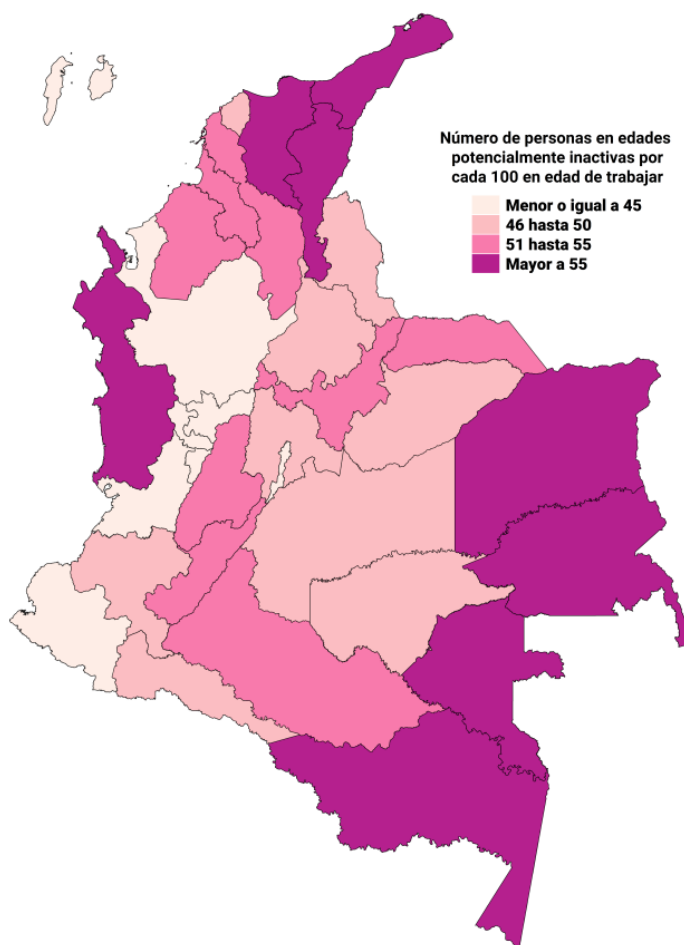
Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr.}

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)
2018^{pr.}

3.6 Índice de dependencia demográfica.

Los departamentos con color más oscuro en el mapa, presentan mayor indicador de dependencia demográfica; es decir, los que tienen mayores personas en edades potencialmente dependientes (menores de 15 años y mayores de 64 años de edad) por cada cien (100) residentes en edades potencialmente productivas.

**Mapa 6. Índice de dependencia demográfica.
Nacional a nivel departamental.
2018^{pr.}**



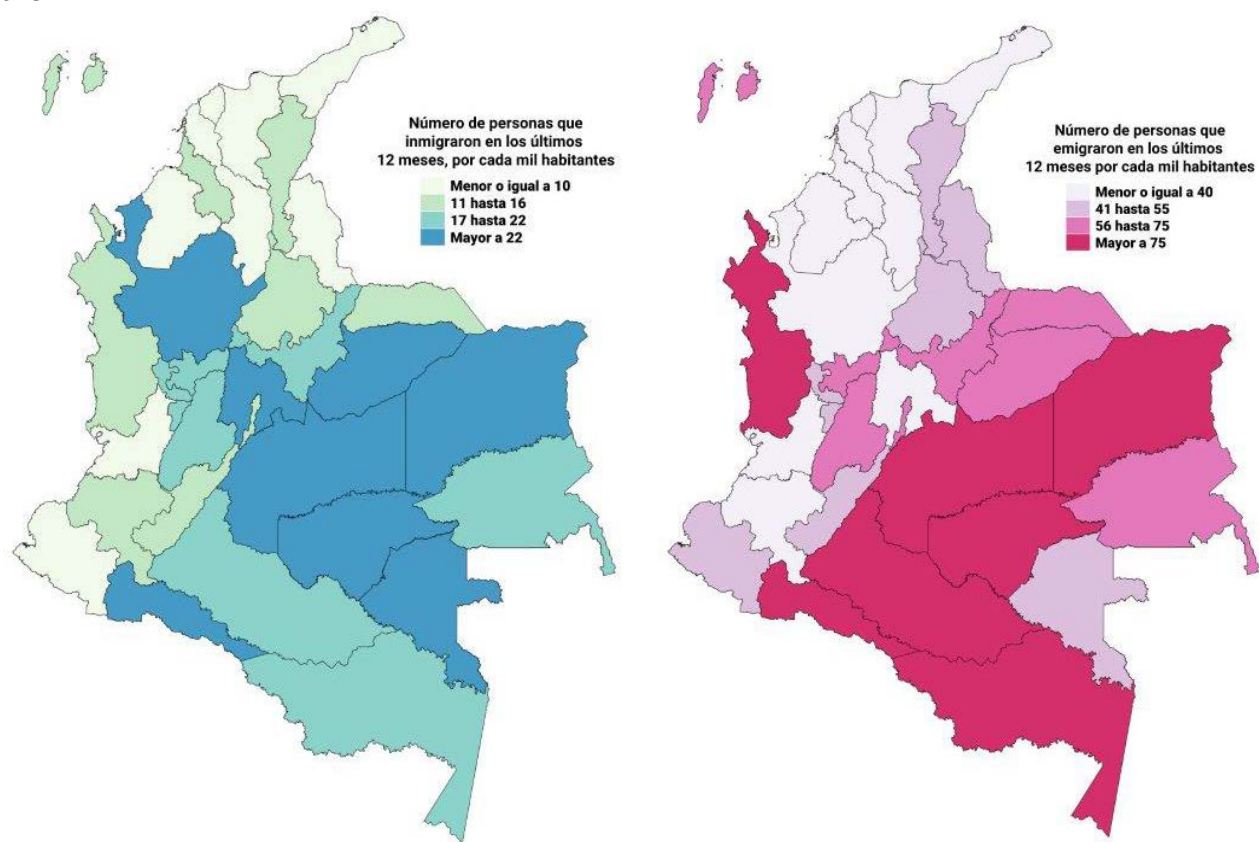
Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr.}

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)
2018^{pr.}

3.7 Migración interna.

Los departamentos con color más oscuro en el mapa, presentan un indicador mayor de inmigración o emigración; es decir, en color verde están los que tienen mayor cantidad de personas que entraron a esos departamentos, y en rojo los que salieron por cada mil residentes habituales.

**Mapa 7. Inmigración y emigración interna.
Nacional a nivel departamental.
2018^{pr.}**



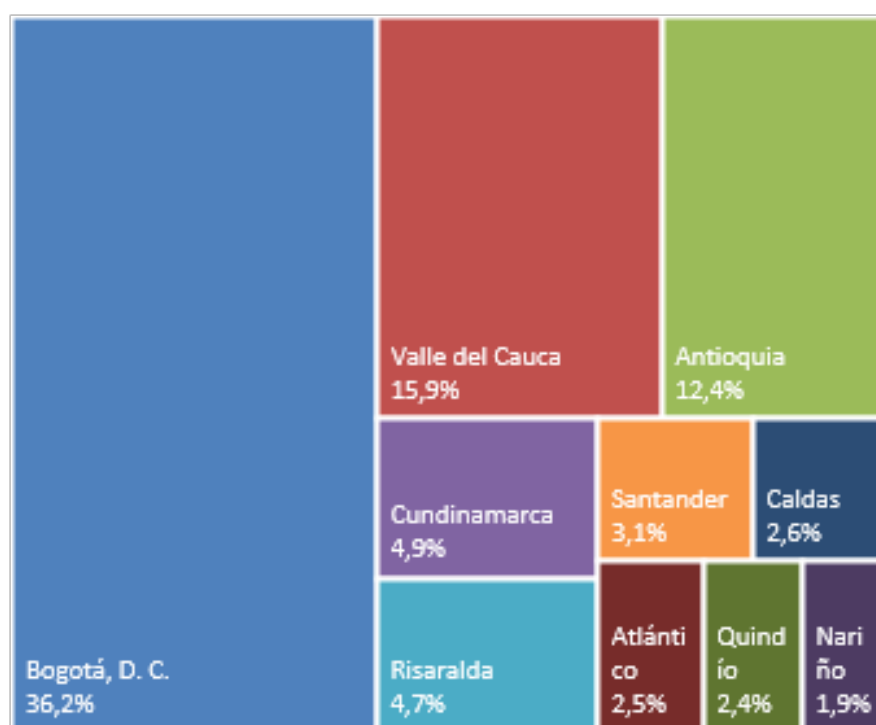
Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr}

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)
2018^{pr.}

3.8 Migración internacional.

En el último año, Bogotá, Valle del Cauca y Antioquia concentran los principales destinos de todos los inmigrantes internacionales; el 88,8% declararon ser procedentes de Venezuela (391.577).

Gráfico 5. Inmigración y emigración interna (%).
Principales departamentos.
2018^{pr.}



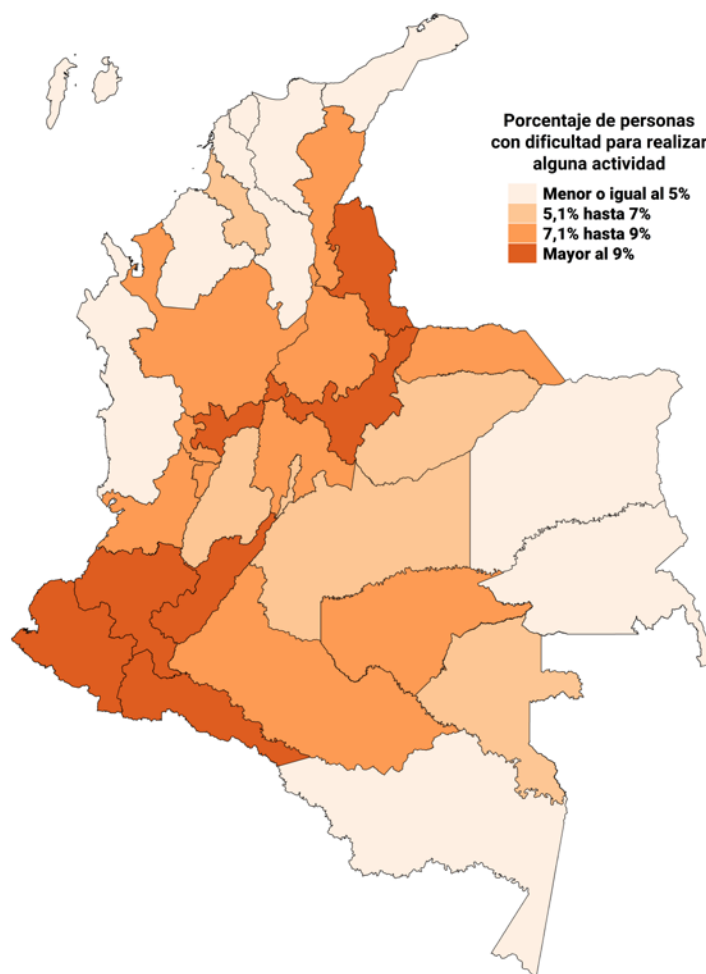
Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr.}

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)
2018^{pr}.

3.9 Dificultades de funcionamiento humano para realizar actividades diarias.

El 7,2% de la población que respondió al censo, dijo presentar alguna dificultad funcional para realizar sus actividades diarias.

**Mapa 8. Dificultades para realizar actividades cotidianas.
Nacional a nivel departamental.
2018^{pr}.**



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr}

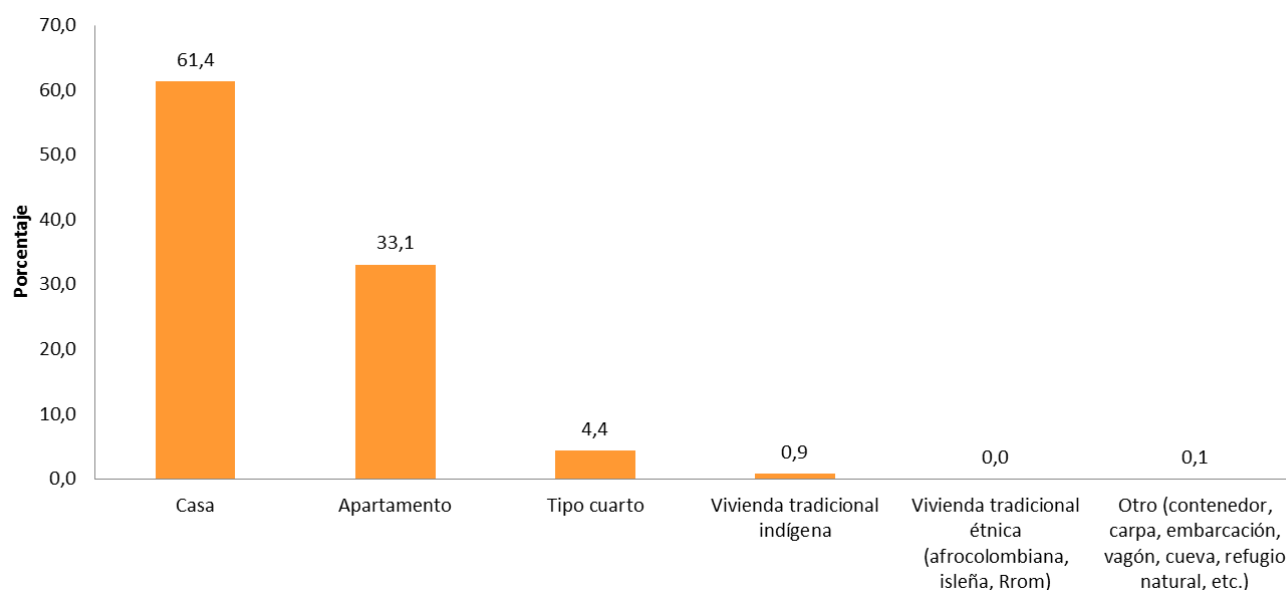
Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)
2018^{pr.}

4. ¿Cómo vivimos?

4.1 Distribución de las viviendas por tipo.

Se han censado aproximadamente 13.1 millones de viviendas ocupadas (con personas presentes y ausentes) de las cuales el 61,4% son casas, 33,1% son apartamentos y 4,4% son tipo cuarto.

Gráfico 6. Distribución de las viviendas por tipo (%).
Nacional.
2018^{pr.}



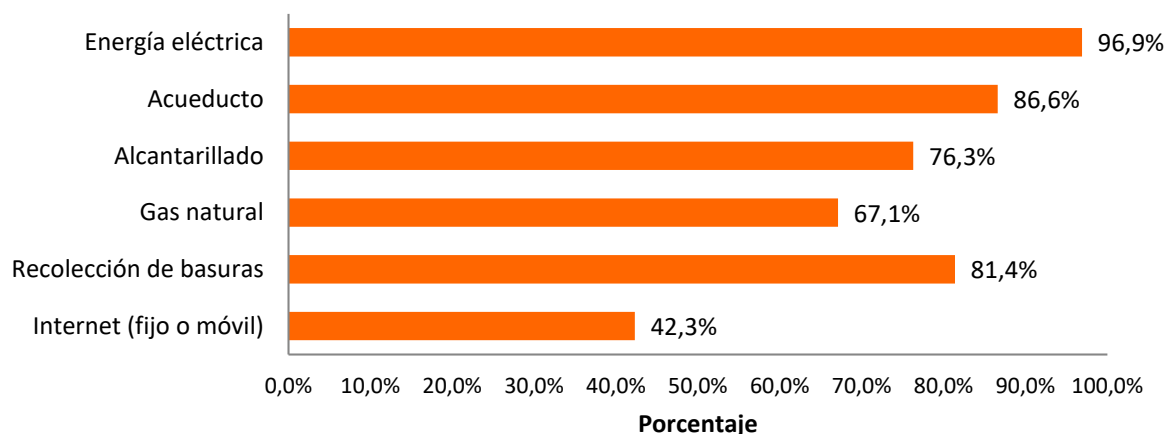
Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr.}

4.2 Distribución de las viviendas por acceso a servicios públicos domiciliarios

El servicio de mayor participación en las viviendas es el de energía eléctrica con el 96,9% de las viviendas censadas, seguido por el de acueducto con el 86,6% y recolección de basuras 81,4%. Se resalta el 42,3% de las viviendas con servicio de internet (fijo o móvil).

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018^{pr.}

Gráfico 7. Distribución de las viviendas por acceso a servicios públicos domiciliarios (%).
Nacional.
2018^{pr.}

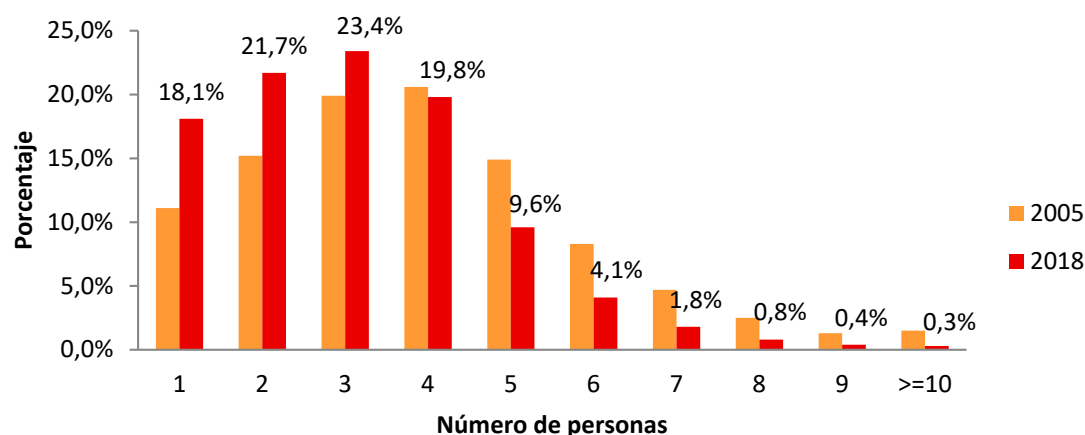


Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr}

4.3 Total de Hogares por clase y su distribución según tamaño

Se han censado aproximadamente a la fecha 13.8 millones de hogares, de los cuales, el 78,4% se ubicaron en la cabecera municipal, y el 6,6% y 15,0% en los centros poblados y el área rural disperso del territorio nacional. Así mismo, el 23,4% de los hogares censados presentaron tres integrantes. Se resalta la tendencia creciente de los hogares unipersonales con el 18,1% de participación.

Gráfico 8. Distribución de los hogares según tamaño (%).
Nacional.
2018^{pr.}



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018^{pr}

5. SÍNTESIS METODOLÓGICA

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DE OPERACIÓN ESTADÍSTICA	CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2018
SIGLA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	CNPV 2018
OBJETIVO GENERAL	Obtener información demográfica y social de la población residente en el territorio nacional y sus entes territoriales a nivel de hogares y personas, así como las características estructurales de las viviendas.
ALCANCE TEMÁTICO	El Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, cubre todo el territorio nacional (continental e insular) y en él, se investigan todos y cada uno de los elementos del Universo, de tal forma que se obtiene información con desagregación geográfica a nivel de departamentos, municipios, según su clasificación para efectos operativos en cabeceras municipales, centros poblados y rurales disperso. Así mismo, para las tres principales ciudades, se cuenta con desagregación por localidades o comunas. La metodología del Censo, se basa en la aplicación del concepto tradicional del levantamiento de la información para toda la población según su lugar de residencia habitual (Censo de Derecho "Jure"). Siendo la operación estadística que proporciona información de tipo estructural, sobre viviendas, hogares y población, esta es recolectada a través de tres tipos de cuestionarios. 1. Cuestionario dirigido a hogares particulares 2. Cuestionario para ser aplicado en Lugares Especiales de Alojamiento - LEA 3. Cuestionario para Unidades No Residenciales y Viviendas (Desocupadas o de Uso Temporal) En el cuestionario dirigido a hogares particulares se obtiene información que permite la cuantificación y caracterización básica de las viviendas, hogares y personas que tiene el país. Para toda la población se obtiene información sociodemográfica (sexo, edad, parentesco), de autorreconocimiento étnico, migración y limitaciones permanentes; para los menores de 5 años, se indaga sobre su cuidado; para personas de 5 años y más sobre alfabetismo y nivel educativo alcanzado; para personas de 10 años o más sobre su situación laboral y para mujeres de 10 años o más sobre fecundidad.
UNIVERSO DE ESTUDIO	Está compuesto por todas las viviendas, hogares y personas residentes habituales en el territorio colombiano, que en su área continental e insular tiene una superficie de 1.141.748 kilómetros cuadrados y se encuentra conformado por 32 departamentos y el Distrito Capital. El territorio cuenta con un total de 1.101 municipios, 20 áreas no municipalizadas y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018^{pr.}

POBLACIÓN OBJETIVO	Para el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, la población objetivo son todas las viviendas, todos los hogares y todas las personas residentes habituales del país.
UNIDADES ESTADÍSTICAS DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS	Unidad de observación Corresponde a las viviendas, los hogares y los Lugares Especiales de Alojamiento. Unidad de análisis Corresponde a las viviendas, los hogares y las personas
MARCO ESTADÍSTICO	El marco estadístico utilizado es un marco conformado con fines operativos denominado Marco Censal. El marco censal es un instrumento que facilita el acceso a las unidades de observación definidas. Para el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, está compuesto por unidades de cobertura urbana y unidades de cobertura rural. ✓ Unidad de Cobertura Urbana (UCU): es la unidad mínima del marco censal a nivel urbano. Se define como un área (edificada o sin edificar) delimitada por vías de tránsito vehicular o peatonal de uso público (calles, carreras, avenidas, diagonales o senderos peatonales); pueden estar delimitadas también por elementos naturales como caños, ríos, quebradas, entre otros, siempre y cuando sean de carácter permanente. ✓ Unidad de cobertura rural (UCR): es la unidad mínima del marco censal a nivel rural. El marco censal permite: • Generar los productos cartográficos necesarios para el desarrollo del operativo del CNPV 2018. • Planear el operativo censal, realizar la asignación de cargas de trabajo y el control de cobertura. • Realizar procesos de análisis entre la información estadística y la información geográfica, para la divulgación de resultados del CNPV 2018.
COBERTURA GEOGRÁFICA	El CNPV 2018, abarca la totalidad del territorio nacional, correspondiente a 32 departamentos, 1.101 municipios, 20 áreas no municipalizadas y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
PERIODO DE RECOLECCIÓN	La recolección a través de internet (eCenso) y la recolección mediante los métodos de barrido (vivienda a vivienda), de rutas, focalizado (Lugares Especiales de Alojamiento – LEA) y mixto (ruta y barrido), se realizó en el año 2018. El censo electrónico se inició en el mes de enero y finalizó a mediados de marzo; el

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018^{pr.}

	operativo de campo (puerta a puerta) se inició en el mes de abril hasta el 30 de octubre.
MÉTODOS DE RECOLECCIÓN	Electrónico: Corresponde a la recolección de información mediante el diligenciamiento del cuestionario censal a través de la interacción con una aplicación web, directamente por la fuente primaria. Barrido: Consiste en recoger la información realizando un recorrido sistemático de la totalidad de las unidades de observación asignadas en un área de trabajo, regresando periódicamente al centro operativo municipal a entregar información y los reportes diarios del personal de censistas en campo. Ruta: Consiste en recoger la información a través del personal de censistas en campo, sobre un recorrido estructurado a lo largo de un río y sus afluentes; o vías con sus caminos y senderos, generando un área de influencia en la cual se encuentra localizada la población. Este método se caracteriza por la permanencia en el área de trabajo del personal de censistas en campo, hasta la finalización del recorrido. Mixto: Se refiere a la recolección de la información a través del personal de censistas en campo, aplicando de manera combinada tanto el método de barrido como de ruta, en municipios caracterizados por condiciones diferenciales de acceso a los territorios donde se asienta la población residente en el área rural disperso. Focalizado: Se refiere a todas aquellas acciones que permiten realizar el levantamiento de la información censal de un grupo específico de población, que por características de localización y alojamiento debe abordarse de manera particular. Convocatoria: Estrategia de contingencia de uso excepcional, implementada exclusivamente en áreas que por limitaciones ajenas al DANE (fuerza mayor), el personal operativo no puede acceder a las zonas para ser censadas. Para su implementación se define una ubicación específica reconocida, del área urbana o rural del municipio, donde se dispone el personal operativo necesario y los medios para la colecta censal; en este lugar se concentra la población de la comunidad no censada para brindar la información.
FRECUENCIA DE ENTREGA DE RESULTADOS	Una vez finalizada la recolección, así como los procesos de depuración de la información, validación y consistencia de la base de datos (en 3 entregas).

6. GLOSARIO

BÁSICOS

Censo de población y vivienda. Operación estadística consistente en recoger, evaluar, analizar y difundir datos demográficos, económicos y sociales, relacionados con las personas, los hogares y las viviendas en Colombia, en un tiempo específico.

Censo de Derecho (Jure). Censo que enumera a todas las personas según su residencia habitual.

Hogar. Es una persona o grupo de personas, parientes o no, que: ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

Hogares de paz. Albergues temporales - entre 60 y 90 días –para personas desmovilizadas y su grupo familiar, administrados por el Grupo de Atención Humanitaria (GAHD) del Ministerio de Defensa. En los hogares de paz las personas desmovilizadas reciben atención psicosocial, capacitación, identificación, asesoría jurídica, valoración de salud, recreación y deporte.

Lugar Especial de Alojamiento (LEA). Es una edificación o parte de ella, en la cual habita un grupo de personas, generalmente no parientes, que participan de una vida en común por razones de procesos de rehabilitación, carcelaria, estudio, trabajo, culto religioso, disciplina militar, labores administrativas, entre otras.

Los Lugares Especiales de Alojamiento para el censo son:

1. Centro penitenciario.
2. Institución de protección e internado preventivo para niños, niñas y adolescentes.
3. Centro de protección y atención al adulto mayor.
4. Convento, seminario, monasterio u otras instituciones similares.
5. Sede educativa con población interna.
6. Cuartel, guarnición militar (Ejército, Armada y Fuerza Aérea)
7. Comando de policía, estación de policía.
8. Campamento de trabajo.
9. Casa de lenocinio o prostíbulo.
10. Albergue de desplazados.
11. Hogar de paz.
12. Centro de rehabilitación física y funcional.
13. Casa de paso indígena.

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018^{pr.}

Residente Habitual. Es la persona que habita la mayor parte del tiempo en una vivienda o en un Lugar Especial de Alojamiento (LEA), aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente temporalmente.

Edificación. Es toda construcción independiente y separada, compuesta por uno o más espacios en su interior.

- Independiente porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, patios).
- Separada porque tiene paredes u otros elementos, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otras. Una edificación puede tener varias entradas y generalmente está cubierta por un techo.

Vivienda. Es un espacio independiente y separado, habitado o destinado para ser habitado por una o más personas.

- Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, ascensores, patios). Las personas que habitan una unidad de vivienda no pueden ingresar a la misma a través de áreas de uso exclusivo de otras unidades de vivienda, tales como dormitorios, sala, comedor, entre otras.
- Separada, porque tiene paredes u otros elementos, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otros.

Apartamento. Es una unidad de vivienda, que hace parte de una edificación mayor, en la cual hay otras unidades que generalmente son de vivienda. Tiene acceso directo desde el exterior o a través de pasillos, patios, corredores, escaleras, ascensores u otros espacios de circulación común. Dispone de servicio sanitario y cocina en su interior. En este tipo de vivienda, las personas que la habitan deben entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de otras viviendas.

Casa. Es la edificación constituida por una sola unidad cuyo uso es de vivienda; con acceso directo desde la vía pública o desde el exterior de la edificación. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de ella.

Otro tipo de vivienda. Es un espacio no destinado para vivienda pero adaptado para ello, donde en el momento de la entrevista habitan personas. Generalmente, carece de servicio sanitario y cocina en su interior. Aquí se consideran los puentes, las cuevas, las carpas, los vagones de tren, los contenedores, las casetas, las embarcaciones, etc.

Tipo “Cuarto”. Es una unidad de vivienda, que hace parte de una edificación mayor, en la cual hay otras unidades que generalmente son de vivienda. Tiene acceso directo desde el

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018^{pr.}

exterior o a través de pasillos, patios, corredores, escaleras, ascensores u otros espacios de circulación común. En general, carece de servicio sanitario y cocina en su interior, o sólo dispone de uno de estos dos servicios. En este tipo de vivienda, las personas que la habitan deben entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de otras viviendas.

Vivienda tradicional indígena. Edificación construida con materiales propios del entorno de acuerdo con la cultura, costumbres y tradiciones del pueblo indígena que reside en ella.

Vivienda tradicional étnica. Es una edificación construida con materiales propios del entorno, de acuerdo con las costumbres y tradiciones de otros grupos étnicos: afrocolombianos, raizales, gitanos o Rrom, que residen en ella.

Unidad. Es un espacio independiente y separado que constituye parte o la totalidad de una edificación.

- Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, ascensores, patios).
- Separada, porque tiene paredes u otros elementos, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otros espacios.

Unidad mixta. Es cuando la unidad está siendo habitada por personas y a la vez está siendo utilizada para otros usos no residenciales; en donde uno de dichos usos no tiene independencia, como por ejemplo actividades de industria, comercio, servicios o agropecuarios.

Unidad no residencial. ES todo aquel espacio independiente y separado utilizado o destinado para ser utilizado con fines no habitacionales. Se incluyen aquí los usos de industria, comercio, servicios, agropecuario, agroindustrial, forestal, institucional (administración pública), lotes (unidades sin construcción), parques y zonas verdes, minero energético, áreas de protección y conservación ambiental y edificaciones o unidades en construcción.

GEOGRÁFICOS

Área rural o resto municipal: se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y explotaciones agropecuarias existentes en ella. No cuenta con un trazado o nomenclatura de calles, carreteras, avenidas, y demás. Tampoco dispone, por lo general, de servicios públicos y otro tipo de facilidades propias de las áreas urbanas.

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018^{pr.}

Cabecera Municipal (CM): es el área geográfica que está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdos del Concejo Municipal. Corresponde al lugar en donde se ubica la sede administrativa de un municipio.

Centro poblado (CP): es un concepto creado por el DANE para fines estadísticos, útil para la identificación de núcleos de población. Se define como una concentración de mínimo veinte (20) viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicada en el área rural de un municipio o de un Corregimiento Departamental. Dicha concentración presenta características urbanas tales como la delimitación de vías vehiculares y peatonales. En las tablas referidas a la codificación de la DIVIPOLA (División Político Administrativa), se identifican en la columna “Categoría” con la expresión o etiqueta “CP”, indicando que, si bien se trata de un centro poblado, no se cuenta con la precisión de la autoridad municipal, que permita afirmar si se trata de un caserío, de una inspección de policía, o de un corregimiento municipal. Este concepto considera:

Caserío (CAS): sitio que presenta un conglomerado de viviendas, ubicado comúnmente al lado de una vía principal y que no tiene autoridad civil. El límite censal está definido por las mismas viviendas que constituyen el conglomerado.

Corregimiento municipal (C): es una división del área rural del municipio, la cual incluye un núcleo de población, considerada en los Planes de Ordenamiento Territorial, P.O.T. El artículo 117 de la ley 136 de 1.994, faculta al concejo municipal para que mediante acuerdos establezca esta división, con el propósito de mejorar la prestación de los servicios y asegurar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos de carácter local.

Corregimiento Departamental (CD): es una división del departamento, al tenor del Decreto 2274 del 4 de octubre de 1991, el cual incluye un núcleo de población. Según esta misma disposición, los ahora corregimientos departamentales no forman parte de un determinado municipio.

Departamento. Entidad territorial de primer nivel de la división político-administrativa del Estado que agrupa municipios y áreas no municipalizadas. Goza de autonomía para la administración de los asuntos seccionales y la planificación y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la Constitución y las leyes. Los departamentos ejercen funciones: administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la Nación y los municipios y de prestación de los servicios que determinen la Constitución y las leyes.

Distrito. Entidad territorial, que tiene una característica que la destaca o diferencia, puede ser por su importancia política, comercial, histórica, turística, cultural, industrial, ambiental, portuaria, universitaria o fronteriza.

Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018^{pr.}

Municipio. Entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y las leyes de la República y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

DEMOGRÁFICOS

Demografía. Estudio de poblaciones humanas, tratando, desde un punto de vista cuantitativo, su dimensión, estructura, evolución y sus características generales.

Índice de Dependencia Demográfica. Relación entre la población considerada como dependiente (menores de 15 años y mayores e iguales a 65 años) y la que se define como económicamente productiva o "potencialmente activa" (15 a 64 años de edad).

Relación de Niños por Mujer. Número de niños menores de 5 años por cada mujer en edad reproductiva (15-49 años de edad).

Razón por sexo. Número de hombres por cada 100 mujeres de una población.



Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)
2018^{pr.}



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co